

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Año XVII.

Jueves 30 de Marzo de 1876.

Número 4.951.

La Crónica Meridional.

MAS SOBRE LOS FUEROS.

El grito nacional que resuena hoy en todas partes, en la corte y en las capitales de provincia, en las villas y en los lugares, en los valles y en los montes; el grito de todos los partidos, de todas las clases sociales, de las personas de ambos sexos es: ¡abajo los fueros!

Ese grito es el de la conciencia pública, que quiere por un lado deshacer un nudo que la aprieta, y por otro «castigar» á los osados que teniendo la pretension al concluir el siglo XIX, de no reconocer para ellos mas que un «señor,» han querido ¡infames! hacernos reconocer para nosotros un rey, pero no un rey así como se quiera, es decir, no ha sido una cuestion de nombre por conservar aquel á que ellos tienen cariño, sino que han querido imponernos por la fuerza bruta para rey á un hombre que recibe en estos momentos en Inglaterra el premio de sus proezas, diciéndole extraños y nacionales á su llegada: ¡que baile!

Apenas si puede uno convencerse por mas que está todavía fresca la sangre de tanta inocente victima y abiertas las heridas de muchos héroes, apenas si se concibe osadía semejante. Y aún hay vascongados que pretenden que sigan siendo los reyes de España simplemente sus señores, y esto lo pretenden despues de habernos tenido cinco años en guerra, emprendida despues de otra que recordarán perfectamente muchos españoles.

¿Dónde están, nos preguntamos muchas veces, la dignidad de los liberales vascongados, cuando no les hemos visto á ellos mismos hacer trizas los libros de sus fueros al ver que por más que parezcan liberales sus instituciones, no producen más que frutos absolutistas? Ha llegado para ellos el tiempo de llorar con amargura su desgracia, como el amante llora la enfermedad de su amada cuando le dice la ciencia: «Vaya V. perdiendo la esperanza; su amada de V. no tiene cura.»

Los fueros son el germen de todas las discordias; en las provincias Vascongadas los liberales nada han hecho para ilustrar y liberalizar á sus paisanos, pues si así fuese, no veríamos el tristísimo espectáculo de seguir masas de pueblos, toda una provincia, á tres ó cuatro magnates, vulgo caciques, apoyados por un clero, que á juzgar por sus atléticas figuras y desenvoltura y por lo bien que jugaban á la barra y la pelota, no debia imitar mucho á Jesucristo en sus ayunos y privaciones. Estos sacerdotes abusaron de la credulidad excesiva é inconsciente de los habitantes de las provincias Vascongadas, y los sedujeron cuando les dió la gana, de la manera que los seducian ahora, ó lo harán más adelante si los dejan volver á sus hogares á refocilarse de nuevo y á vivir como antes predicando el absolutismo y aconsejando la inobediencia y el esterminio.

Se ha notado que las provincias que con mas facilidad levantan en España la bandera de la rebelion contra los gobiernos liberales, son aquellas en que se habla un idioma especial, un

idioma que no es el de los demás españoles, y que donde aquella se acoge mejor es entre la gente campesina, que no entiende el de la nacion; los curas vascongados han podido despacharse á su gusto haciendo impúneamente una propaganda que no podia denunciarse, porque si la casualidad hacia que llegase á sus pueblos algun español curioso, se encontraba con que no entendia una palabra.

Así es, repetimos, que los sacerdotes aquellos, interpretando y protegiendo los instintos de media docena de caciques, han hecho de sus infelices feligreses unos pobres que habian de servir de carne de cañon, para ellos despues verse mas libres, si esto es posible, porque mas suelto y más libre que el sacerdote vascongado de los pueblos, no hay mortal alguno en la tierra. Con verle se quedaria cualquiera convencido de lo que llevamos dicho, y apostamos á quien no quiera creerlo, á que si hace un viaje á San Juan de Luz ó á Bayona, por donde habrá lo menos 200 ó 300, vuelve diciendo que no ha visto en toda su vida unos mozos tan rozagantes; y esto, despues de una campaña larga; que si fuese cinco años atrás...

Los liberales, pues, que veian lo que pasaba, que no contrarrestaron las absolutistas influencias ni pararon sus efectos, los que siendo liberales de ley (*rara avis* en Vizcaya) discurren que *libertad y privilegio* no pueden casarse ni con dispensa, porque no pertenecen á una misma iglesia, y que la antigualla aquella de *señor* nuestro y nuestro *rey* ha pasado ya de moda, y que lo de «hemos de tener nuestro *señor* y *os hemos de dar un rey*» pasa no solo de lo razonable y justo, sino que tambien de lo decente, deberian hoy ser los primeros que, mostrándose generosos, dijeran: «No mas primos, queremos ser buenos hermanos; merecemos que no nos dejen desde hoy vivir á costa de los demás; queremos ser españoles. ¡Viva España! ¡abajo los fueros!»

Y verian cómo los que dejaban de acaparar por un lado, habian de utilizarlo en otro, pues es seguro que en quitando los fueros á los campesinos, en cambiándoles sus curas, en haciéndoles traducir el castellano, y cuando se haga en aquellas tierras un poco de propaganda liberal para hacerles conocer qué son derechos, en qué consisten los deberes y las consideraciones mutuas que deben tenerse los hombres que pertenecen á una misma nacion, entonces, si, verian los vascongados liberales cuán diferente era el modo de pensar de sus paisanos, y verian, mejor dicho, que el grito más puro, el más pujante, el más claro, el más robusto de ¡viva la libertad! ha de salir de donde hasta ahora no se ha oido otro que el de viva Carlos V, viva Carlos VII, viva el despotismo, viva la inquisicion, mueran los negros, viva nuestro *señor*, *rey* de los españoles, y sosténganse los privilegios.

Son los fueros sosten de los caciques y fábrica de absolutismo, y como nos costó mucho el sostenerlo y además cuesta, esto es lo más caro, mucha sangre, ha llegado el caso de que el grande, el chico y el mediano, el republicano, el moderado y el *carlista*,

la mujer y el hombre, el niño y el anciano digan á las Cortes: ¡abajo los fueros! ¡Y es tan seguro que van de esta abajo, como el que los Cuerpos colegisladores se componen de personas muy sensatas que participan además de nuestros mismos deseos.

Por esto creemos que está cerca el dia en que con *impio* júbilo celebremos los españoles la abolicion de los privilegios, que no hay ya razones, entre sus ardientes defensores, que emplear para salir regularmente airosos. Los fueros caen; ¡abajo los fueros!

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 26 de Marzo de 1876.

Aunque en el Consejo de ministros verificado ayer se ocupó solo de asuntos ordinarios por el hecho de haber durado dos horas fué causa de que anoche corrieron rumores mas acentuados que los dias anteriores de crisis ministerial.

Repito á V. que no hay motivo alguno para creer que en los actuales momentos haya disidencia entre los consejeros del rey y la misma variedad de las causas á que se atribuye la crisis confirman el ningun fundamento.

Mientras hay quien supone que el Sr. Cánovas del Castillo se inclina á los antiguos elementos de la antigua union liberal y va á desprenderse de los moderados hay tambien quien cree que su propósito si la crisis llega á ser cierta seria romper con el elemento constitucional disidente y reconstituir el antiguo gabinete de conciliacion reemplazando á los Sres. Herrera y conde de Toreno con los Sres. Castro y Orovio puesto que la actitud del último en el Congreso frente al Sr. Moyano es lo que principalmente ha impedido que los conservadores se separen de la conciliacion.

Si en la actualidad dejara el poder el Sr. Cánovas no podria formarse dentro del Congreso una mayoría homogénea que apoyara á otro ministerio. Cualquiera modificacion que se intente ha de ser sobre la base del actual presidente del Congreso y absorbiendo la personalidad de este la política de la situación seria por tanto un cambio de personas y de manera alguna un cambio de sistema.

De todos modos creo que no habrá cambio alguno ministerial hasta tanto que se haya discutido el proyecto constitucional que mañana se leerá en el Congreso. El Gobierno no ha tenido inconveniente en ceder á las exigencias de los constitucionales y renunciar á su deseo de presentar el proyecto de Código fundamental con una autorizacion que impidiera el debate de determinados títulos del mismo. Los constitucionales se han avenido á que no se discutiera ni la monarquía ni los atributos esenciales del monarca con tal de que la iniciativa para que esto suceda no parta del Gobierno sino de la misma comision que ha de dar dictámen.

Reducido así el conflicto á una cuestion de procedimiento el Sr. Cánovas del Castillo no ha tenido inconveniente alguno en acceder á lo que los constitucionales querian á cambio de que estos no detengan la aprobacion con debates inútiles.

La comision la formarán individuos de la junta de notables y se decia que hoy á última hora se reuniría dicha junta para acordar los candidatos.

Decididos los constitucionales á mantener su constitucion del 69 no quieren formar parte de dicha comision.

En la semana próxima presentará el Sr. Cadórniga una proposicion al Congreso para que se declare por excepcion compatible al general Martinez Campos; este no quiere intervenir en manera alguna en la política limitándose al cumplimiento de sus obligaciones militares. Así quedarán desmentidos de un modo terminante los rumores de que dicho general militaba en las filas de los moderados.

L. N.

Una correspondencia de Guadix nos participa que el 17 del corriente hizo su solemne entrada en dicha ciudad el Ilmo. Sr. D. Vicente Ponté, obispo de aquella diócesis, recientemente nombrado para ocupar la silla aacitana, la mas antigua de España. Desde luego el recibimiento que la expresada ciudad hizo á su dignísimo prelado fué tan espontáneo como magnífico, saliendo á esperarle la poblacion en masa con las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, como es práctica en casos de esta naturaleza. Mas un acontecimiento imprevisto, una de esas catástrofes inesperadas y dolorosas, vino á enlutar la alegría general, casi en los momentos mismos en que el señor obispo entraba en la capital de su diócesis. Un jóven de catorce años que se encontraba en el cuerpo elevadísimo de las campanas de la torre de la catedral arrebatado por el vuelo de una de ellas y lanzado al espacio, fué á estrellarse en el pavimento del paseo, que existe al pié de la expresada torre. Este triste acontecimiento, que cundió con la celeridad del rayo y produjo una impresion inmensa en la multitud, afectó de tal modo al nuevo prelado, que desde aquel momento casi espontáneamente se suspendieron las fiestas que estaban dispuestas para obsequiarle. Segun la correspondencia que tenemos á la vista, además del vivo sentimiento que experimentó el señor obispo por que tal desgracia ocurria á su advenimiento á la silla episcopal, muchas personas que fueron testigos de la catástrofe se encuentran en cama de bastante gravedad.

Por nuestra parte, sentimos en el alma el triste acontecimiento que hemos referido, pues para formar una idea de la elevacion de la torre de la catedral de Guadix, baste decir que solo la de Sevilla, y acaso la de Murcia, le ganen en elevacion.

Desde que *La Epoca* se mete á arreglarlo todo, hasta la cuestion religiosa, acerca de la que dice que «Roma, cuando menos, conservará con España la cordialidad de relaciones que mantiene con el gobierno de S. M. apostólica en Austria, en caso análogo al en que nosotros nos encontramos,» preciso es convenir en que debemos estar tranquilos para lo sucesivo. Hay periódicos que tienen la virtud de la *Revalenta árabe*: el remedio para todo.

—De un antiguo caballero...
Pues valdrá, ciego, muy poco cuando la das á tal precio.
—Es que la historia se encuentra bastante súcia por dentro...
No deja de ser original la siguiente cuenta que para su inserción hemos visto en un periódico:
E **comendante N.** debe al **calpintero A.**
Pol una **pelcha** para colgar el asistente al señor comendante, la ropa. 12 Rs.
Pol **abril** la serradura á la señorita, en el costurero. 2
Pol **metel** una cuña al asistente, en los banquillos de la cama. 4
Pol un **tapon** para la criada, en el cántaro. 3
Pol un **niño** á la señora, de caoba. 20
Pol **echar** á la criada en la cama, dos tablas. 16,50
Y **pol** otros barios chapuces del señor comendante. 12,24

Totar. 74,69
El periódico para Todos.—Continúa llamando extraordinariamente la atención del público, tanto en España como en América, este popular y notable periódico. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez más interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el núm 12 de esta publicación, en el presente año de 1876, cuyo Sumario es el siguiente:
Texto.—La taza de porcelana, novela original por don Pedro Escamilla.—Los favoritos, por don Torcuato Tarrago.—El tercer cadáver: Memorias de una reina, por don Torcuato Tarrago.—Un caso extraordinario, por don Ramon Garcia Sanchez.—Sección de América, por don Torcuato Tarrago.—Sección histórica, por el mismo autor.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.
Grabados.—La taza de porcelana.—Los favoritos.—Un caso extraordinario.—Golpes de efecto (los grabados.)
Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid,

Dolora.
(Traducción del chino.)
—¿Por qué al rayar el día te asomas, niña hermosa, á la ventana, radiante de alegría?
—Porque me dá la gana.
—¿Esperas á tu amante?—Nada es (pero).
—¿Tal vez el dios Cupido tu corazón ha herido?
—No.—¿Pues por qué te asomas?—Por (que quiero).
—¿Me dices lo que ansías?—Ten paciencia (cia).
—¡Por favor!—Cierra el pico.
—¿Pero que esperas, di?—¡Que pase un (chico para .. comprarle la «Correspondencia»!
Pregunta suelta.—¿Cuales son las personas mas antipáticas para el gacettillero?
—Las que leen La CRÓNICA de gorra.
¿Cómo podrian evitarse estos señores de un sonrojo para que no les apellidaran «gorreros»?
Suscribiéndose á este Diario que cuesta 6 rs al mes.
¿Qué risa le dará al suscriptor que paga para que otro lea?
La risa del conejo.
¿Cómo podrán los suscritores librarse de esta plaga?
Con las advertencias que haga el gacettillero.
«¿Se enfadarán los «gorristas» por esto?»
Yo creo que nó; porque en su poca .. lo tomarán á broma y se escaparán por la tangente de que son cosas del gacettillero.
¿Que resulta de todo esto?
Que doscientos pagan LA CRÓNICA para que la lean quinientos.
Como aquí.—La ciudad de Buenos Aires, capital de la república Argentina conserva su renombre de Atenas de la América meridional, si aceptamos la creencia de que el considerable número de periódicos de un pueblo es el testimonio inequívoco de que florecen las artes y las letras Buenos-Aires tiene veintiseis periódicos que se publican principalmente en español, si bien los hay también en francés, en alemán y en italiano.

Esos 26 periódicos forman un conjunto de unos 40.000 números diarios, que da lo menos un millón al mes.
EL CAFÉ NERVINO MEDICINAL sigue proporcionando á su autor el Dr. Morales mayores triunfos cada día, por evitar y combatir las enfermedades detalladas en el anuncio, que publicamos en la sección correspondiente. Es hoy el *café* de moda, merced á unir á sus propiedades medicinales las de aroma delicado y sabor exquisito que le hacen sumamente grato.
Comparaciones.—Entre la luna y el amor hay semejanzas muy marcadas.
Veamos.
Se conoce á la joven y se olvida á la amada anteriormente. Esta es «luna nueva.»
Se escribe á la niña, se la regalan flores y se besan sus contestaciones perfumadas. Este es «cuarto creciente.»
Se habla á la vieja, se entra en la casa, se tutea á la niña, se ofrecen tabacos al padre, se aprovechan los descuidos de la mamá. Esta es «luna llena.»
Se habla de los recursos con que se cuenta para el matrimonio; el padre «apura.» Este es «cuarto menguante.»
Se casan; pasan quince días. Esta es «la luna de mi-l.»
Se pasan dos meses; se pelean á cada rato; se aburren. Este es «eclipse parcial.»
Se pasa un año, se dan palos, se separan, se divorcian. Este es el «eclipse total.»
Todos sabemos que la luna no tiene «eclipse anular.»
¿Cosquillitas?—Una vieja marrullera—una caída se dió,—y se le desencajó—el hueso de la cadera.
El médico, unas resinas,—por todo aquello le untaba,—y dicha vieja esclamaba:—«¡Ay qué manos tan divinas!»
El número 297 del Fomento de la «Producción Nacional» que acaba de salir á luz, contiene el siguiente SUMARIO.—Memoria.—En el Canadá.—Tratados.—¿Que perdemos el tiempo!—Cuestion del interés.—El comercio marítimo.—Novedades.—Academia de bellas-arts.—Litografía.—Congresos economistas.—Tratado de comercio entre España y Bélgica.—El Japon: III.—Ecos de Madrid.—Los cronómetros.—Telegra-

fía oceánica.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.
Se suscribe en la Secretaria de la Asociación «Fomento de la Producción Nacional, Barcelona, calle del Pino, número 5.
Números sueltos, 1 real.
Minas.—Los registros presentados en la Sección de Fomento el día 20 del corriente son los que siguen.
Id. id. 9616 Santa Ana, por D. Horacio Perez, 24 id. en el de Gador.
Id. id. 9617 Coronación á Virgen de la Piedad, por D. Félix Ramirez, en el de Cuevas y Pulpi.
Unguento y Píldoras Holloway.—Reumatismos, Neuralgia. Es á veces difícil averiguar cual de estas enfermedades es la que aflige al paciente, pero poco importa esta ignorancia si se usaren los remedios Holloway, los cuales alivian y curan todos los dolores musculares y nerviosos. En los casos de reumatismo hereditario, despues de bañadas las partes afectadas con salmuera tibia, ellas deben frotarse abundantemente con el Unguento Holloway, que entonces penetra á través de la piel y ejerce su influencia refrigerante en aquellos vasos y nervios internos cuyo estado de irritación es causa tanto de los dolores como de la hinchazón. El sistema de tratamiento del Profesor Holloway posee el mérito de hacer desaparecer la dolencia sin debilitar en lo mas mínimo la constitución, desventaja que resultaba casi invariablemente del acudir á las sangrias, el mercurio y demás recursos de que solia valerse la facultad de los tiempos pasados.

LOS ALCOYANOS.

En este acreditado almacén de papel y efectos de escritorio, se encuentran objetos de alta novedad en el ramo, para oficinas y escuelas, así como un completo surtido de libros rayados y en blanco propios para las casas de comercio, tinteros de caprichosas formas, copiadores para cartas, de diferentes precios, tintas de todos colores, lapiceros de Faber, plumas de diversas fábricas para letra inglesa y española, carteras y libros de memorias, y además una variada colección de cajas de cerillas de la mejor clase á precios económicos.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del día.
Jueves.—S. Juan Climaco, ab.
Sale el Sol á las 6 54 de la mañana.
Púese á las 5 35 tarde.
Efemérides.
1492.—Los Reyes Católicos expulsan á los judíos de Granada.
Devocionarios y semanas santas.—Ediciones de lujo á precios fijos y equitativos.
Se hallan de venta en la imprenta de Alvarez.
DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería.
Nota de los buques entrados en este puerto en el día 27 y los despachados en el mismo.
ENTRADOS.
De Málaga, vapor Luis de Cuadra, con mercancías.
De Adra, laud S. Luis, con cebada.
DESPACHADOS.
Para Cartagena, vapor Luis de Cuadra, con cebada.
Para Gibraltar, id. inglés de recreo Chazalie, en lastre.
PRACTICANTE DE FARMACIA.
Se desea uno instruido en el despacho.
En esta Redacción darán razon,
GRANOS.
En el establecimiento de D. Francisco Estévan Gonzalez, calle de Marin número 1.º, se vende cebada al precio de 21 rs. fanega.
AVISO.
Por cuenta propia se venden dos mil quintales castellanos de corcho se-

gundero de superior clase, propio para la fabricacion de serrin, que se hallan almacenados en el surgidero de Puente Mayorga, al precio de catorce reales.
Para su contratacion dirijanse á los Sres. Cano Blanca del Comercio de la ciudad de San Roque. 15—13
Se venden dos casas de los herederos de D. Antonio Ayala, una en la calle de San Pedro núm. 1.º y otra pequeña en la calle de la Vega, la que quiera adquirirlas puede avistarse con su apoderado don José Lopez Cortés, empleado en Correos en esta capital.
A LOS MINEROS.
Se venden las acciones de mina siguientes:
Una y cuarto acciones en la mina titulada *La Sevillana*, situada en las Herrerías, término de Cuevas de Vera.
Tres cuartos de acción en la mina *San Antonio* (a) La Gorriona, en sierra Almagrera, término de Cuevas.
Ocho acciones en la sociedad titulada *La Valentina*, situada en el barranco Pinalvo del Mar, término de Cuevas.
Media acción en la sociedad *La Angelina*, situado en el barranco francés, sierra Almagrera, término de Cuevas.
Una acción de las trece que forman la sociedad minera *Partido de Granados* y cuya sociedad posee las minas siguientes:
2 acciones mina en la llamada «La República.»
1 y cinco octavos en id. id. «San Gabriel de Flores.»

1 y media en id. id. «S. Antonio.»
1 y media en id. id. «S. Ildefonso.»
16 id. en id. id. «Belen de Salcedo.»
1 y media en id. id. «San Bartolomé.»
1 y media en id. id. «S. Vicente.»
1 y media en id. id. «Sta. Isabel.»
Estas minas están situadas en sierra Almagrera.
Las personas que deseen hacer proposiciones pueden dirijirse á la redacción de este periódico, calle de Reyes Católicos, núm. 3.
REALIZACION.
En los almacenes de San Telmo primer trozo de la Carretera de la Baja mar, se venden varios efectos consistentes en maderas, herramientas y otros. Las personas que deseen adquirirlos pueden pasar á verlos y hacer proposiciones en las oficinas del contratista, Reyes Católicos número 14.
Se advierte á los interesados que entre aquellos hay también veinte cuchillos de cuatro cimbras para puentes de seis metros de luz; y cuatro de una de trece metros.
GRAN ZAPATERIA de Veraguas y Gimenez.
Este establecimiento que dirige hoy el acreditado maestro Francisco Gimenez, cuenta con grandes y variadas existencias tanto en calzado hecho, como en toda clase de materiales pertenecientes al ramo.
Sus dueños que no omiten medio sacrificio alguno para introducir cuan-

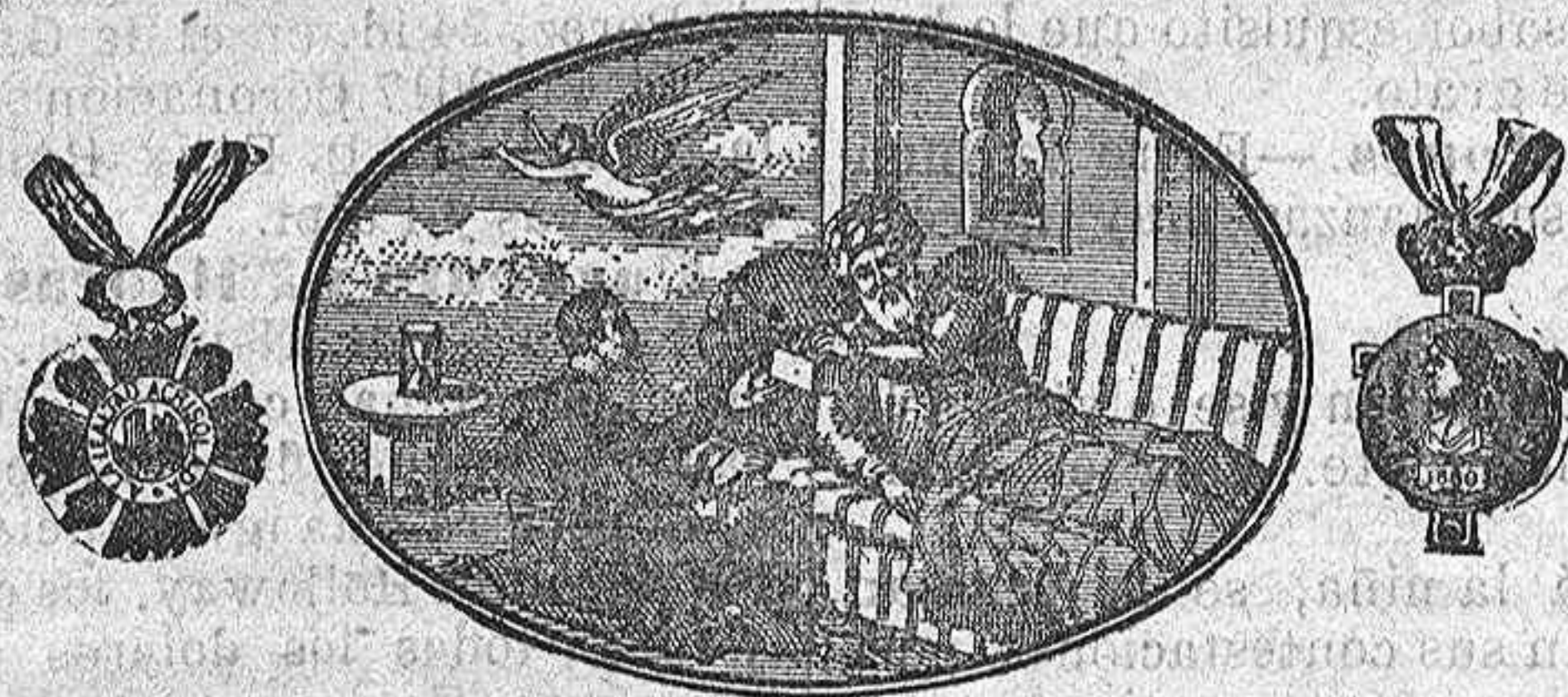
tas reformas se conocen hasta el día, tienen el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos un estenso y variado surtido en calzado hecho y á medida, para caballero, señora y niños á precios sumamente económicos, si se atiende á la duración y buena forma del calzado.
Calle Real, frente á Gonzales Garbin.

A LOS PARRALEROS.
Se vende azufre en terron perfectamente puro en la mina «Segundo Cordonero» situada en las balsas de Gador, en el parage llamado Peñon de Peralta, á 32 rs. quintal.

EL MEDIODIA.
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.
Capital social, 10.000.000 de rs.
Esta Compañía ha sido fundada exclusivamente, para las Provincias de ANDALUCIA y ESTREMADURA, con tarifas especiales para todos los riesgos, atendiendo muy particularmente á la riqueza agrícola de este país.
Los nombres de los individuos que forman el Consejo de Administración, así como los que componen las Juntas de Vigilancia especiales para cada Provincia, son la mayor garantía que puede ofrecerse á los asegurados.
Subdirección en Almería, calle de Trujano, núm. 3.
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

CAFE NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

SU ORIGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido del doctor Morales por los favores como enfermo y súbdito le debía el hebreo *Adam Perath*, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el SECRETO de una composición de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe había alcanzado alta reputación y provecho en todos los países que hubo recorrido.

Murió en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo *Adam Perath*, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valia para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.

El vehículo que empleaba el médico para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutarísimas, era la infusión de *Café*.

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES.—Esta como posición, hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heroico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disenteria.

Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfacción de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el «Café Nervino Medicinal», para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán con su uso triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

SUS NUMEROSAS PROPIEDADES Y VIRTUDES.—Es admirable su efecto para toda clase de *dolor de cabeza*, desde el mas leve hasta la *jaqueca* mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.

Siendo asimismo sorprendente su acción para toda clase de *intermitentes*, *accidentes*, *congestiones cerebrales*, *parálisis*, *bahidos*, *debilidad muscular ó nerviosa*, *general ó local*, *malas digestiones*, *vómitos*, *inapetencia*, *ardores*, *flatos*, *histerismo*, *exceso de bilis*, *estreñimiento*, y demás trastornos del aparato gástrico intestinal.

Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y nervosténicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permitir tomar mas cantidad de alimento que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su acción tónica, superior á todas a *anemia*, *clorosis*, *hidropesias*, *diabetes*, *escrófulas*, *raquitismo* y toda otra afección que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejías cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiente á tal estado.

Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritación, la que por el contrario hace desaparecer, existe, debe siempre usarse, aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café común, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exajeración de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DEPOSITO EN MADRID.—Central: *Calle de Espoz y Mina 18, Doctor Morales*.—Almería, Vivas;—Granata, Salcedo; Elvira, 96;—Sevilla, J. Delgado Tetuan, O. Farmacia de El Globo;—Cádiz M. y Morales Farmacia de las Columnas; Puerta de Sta. Maria, F. Medina; Jerez de la Frontera, Sr. de Vargas, Larga 17;—Córdoba, F. Fuentes, S. Fernando, 22;—Jaén de la Higuera, Carrera 37;—Ubeda, Aguilar, Real, 56;—Guarroman, Farmacia de Navajas;—Linares, Farmacia de Quiles;—Málaga, Farmacia de P. Prólogo, Puerta del Mar.

Desde seis cajas en adelante se rebaja el 20 por 100 en los depósitos de Madrid y Provincias.

VIZMA CONFORTANTE ALEMANA DE HUNLEY.

PARA RELAJACIONES, ESTERILIDAD Y FLUJOS.

Botica de la calle del Hospital.

PAPILLA PARA LA BABA DE LOS NIÑOS

Basta tomar una cucharada cada hora, en el espacio de un día, para que se restablezca el bibeo que tanto molesta á los niños y corrija los demás accidentes de la dentición. Es conveniente á los ocho días repetir nueva cantidad.

Botica de la calle del Hospital.

CATALOGO GENERAL.

DE LA AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA.

FUNDADA EN 1845.

Director Propietario: D. C. A. Saavedra.

PARIS: 55, RUE TAITBOUT.—MADRID: 31, CALLE DEL SORDO

Es la primera vez que se publica (es el 21.º) con anuncios interesantes para la farmacia, perfumería, comercio é industria. Como los anteriores, comprenden las principales especialidades de Francia, Inglaterra, Austria, etc., apuntando los cuatro precios (por mayor y menor en España y Francia,) que deben conocer los señores farmacéuticos ó comerciantes.

Muchos al por mayor son mas bajos, ninguno mas alto que los de los mismo especialistas ó fabricantes. Reciviendo en mercancías una parte de los anuncios que tiene arrendados á los mejores periodicos hispano-portugueses, puede celarlos y los cede siempre sin beneficio alguno. Por otra parte, merced á sus treinta años de relaciones con su clientela extranjera, ha conseguido y conde rebajas excepcionales.

Vende esta Agencia á los precios por mayor, ya sea de París, embalaje, posté y aduado por cuenta del comprador, ya de Madrid, libre de todo gasto, pago á treinta dias, fecha de la factura, en letras contra la capital donde se hagan los pedidos.

Desde 1845 su casa de Madrid tiene un Stock de las especialidades extranjeras más en boga. Si careciese de algunas, su casa de París las remitiría juntamente con todos los productos que se necesiten y á los precios más favorables. También remitir á su casa de Madrid á las provincias, cuantos géneros hay en la Corte. Tnos y otros envios marcharán á las 48 horas de haber recibido las órdenes, porté de cuenta del comprador. Las personas con las cuales no tiene la Agencia el honor de estar en relaciones, se servirán acompañar sus pedidos en los folios ó buenas referencias.

Importante: La Agencia se encarga hace treinta años además de toda clase de comisiones entre España y Europa ó América de los cobros de créditos españoles en el extranjero ó extranjeros en España, de la toma y venta de privilegios, en fin de los trasportes cuya práctica ha probado durante los muchos años que ha representado á las sociedades de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza á Alicante y de París á Lyon y el Mediterráneo para su tráfico internacional.

Paris 55: Rue Taitbout.—Madrid 31: calle del Sordo.

NOTA.—Nuestras casas de Paris y Madrid y nuestros conocidos depositarios de provincias distribuyen gratis este 21.º catálogo.—Escribir franco.

En Almería en la redacción de este periódico.

EXPOSICION PERMANENTE DE BENITEZ Y HERMANOS Calle Real, plazeta del Sto. Cristo.

GENEROS DEL REINO

NOVEDADES

Y
EXTRANGEROS.

PARA
SEÑORAS Y CABALLEROS.

PRECIO FIJO.

- Hules ingleses para pavimentos á 20 rs. vara cuadrada.
 - Abaca id. de 6 y 7 rs. á 3 id. id.
 - Antigüedad en medias y calcetines de Seda á 10 rs. par.
 - Novedad en lanas de estación á 2 y 1½ rs. vara.
 - Calzoncillos y camisetas, hilo de Escocia á 20 rs. juego.
 - Encaje de seda negra á 6 rs. pieza de 13 varas.
 - Medias Inglesas para señora á 20 rs. docena.
 - La indispensable sombrilla cintura á 30 y 38 rs.
 - Pieles adornos á 2 y 1½ rs. vara.
 - Tocas tul bordado de 60 rs. á 28, La novedad en tocas blancas y negras de encaje y Chantilly y les velitos para mantos de lo mismo.
 - Pañuelos puntos de lana de 18 á 13.
 - Realización de pañuelos de seda.
 - Realización » » de tapabocas.
 - Perfumería á precio de Fábrica.
- Cada semana se dará cuenta de los artículos que puedan ofrecerse con reconocida ventaja.

DOCTOR MORALES.

Primer contribuyente de España como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. y por escrito, 40 rs. en letra ó sellos de correo.

Espos y Mina, 18, Madrid.

AVISO IMPORTANTE. El Dr. Morales debe en gran parte su fama á las sorprendentes curaciones que consigue con su reputado específico «Panacea anti-sifilítica, anti-venérea, anti herpética, remedio infalible y que hace mucho tiempo viene empleando para curar radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el padecimiento.

Es el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general, para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con mas ó menos exceso.

Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerías de España. Exijase la firma y rúbrica del doctor Morales en la etiqueta, á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.

Depósito Central, Espos y Mina, 18, Madrid.